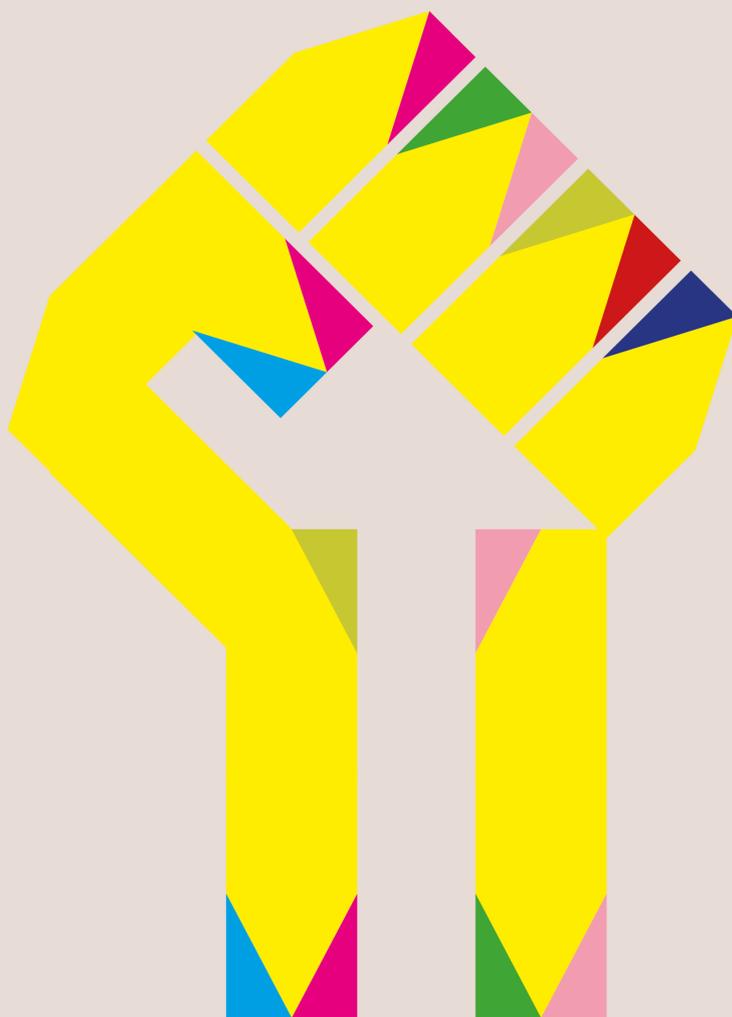


RESOLUCIONES

ADOPTADAS

14A ASAMBLEA MUNDIAL DE EMAÚS 2021-2022



emaús

INTERNACIONAL

PROVOCADORES DEL CAMBIO



Al finalizar el trabajo y los debates realizados del 9 al 12 de mayo 2022 en Piriápolis (Uruguay) —sobre la base del Informe de Orientación 2021-2025 enviado a todos los grupos miembros— y tras la síntesis de los talleres de la Asamblea Mundial, se someten a la votación de los y las participantes las siguientes propuestas:

I. PARA FORTALECER NUESTRO MOVIMIENTO - EXISTIR, IMPLICARSE

RESOLUCIÓN 1.1

La autosuficiencia económica, humana y política¹ es un principio fundamental de nuestro movimiento, que figura en nuestros textos fundamentales. El trabajo realizado en esta Asamblea Mundial nos lleva a iniciar una reflexión para actualizar este principio, pensarlo desde una perspectiva ecológica, decidir si debemos designarlo con otro término y en qué niveles del movimiento debemos aplicarlo. La Asamblea Mundial recuerda que este principio refleja nuestra voluntad de ser independientes para llevar a cabo nuestra lucha contra la pobreza y sus causas.

Resultados de la votación

A favor: 222

En contra: 0

Abstenciones: 2

RESOLUCIÓN 1.2

La Asamblea Mundial reafirma la necesidad de acompañar a los grupos en su camino hacia la autosuficiencia mediante una redistribución solidaria de nuestros recursos, a través de relaciones directas entre los grupos. Esos recursos deben compartirse de forma transparente y equitativa dentro de Emaús Internacional y sus regiones.

Resultados de la votación

A favor : 214

En contra : 0

Abstenciones: 14

RESOLUCIÓN 1.3

Nuestros modelos económicos se ven amenazados, principalmente por la competencia de las empresas privadas, por legislaciones que favorecen a los actores de la economía neoliberal, por las consecuencias del cambio climático y por las guerras.

¹ Autosuficiencia económica mediante la autonomía financiera; autosuficiencia humana mediante la capacidad de los propios grupos de tomar decisiones; autosuficiencia política mediante la autonomía de los grupos a la hora de posicionarse sobre los problemas locales, nacionales o internacionales.



Corremos el riesgo de perder nuestros principios fundamentales a la hora de decidir cómo afrontamos estas amenazas. Por lo tanto, tenemos que vincular nuestro trabajo y nuestras actividades económicas con su finalidad social y política, así como con los valores de Emaús.

Además, debemos fortalecer el impacto social, político y medioambiental de nuestras actividades a partir de prácticas existentes o por crear, tanto dentro como fuera de nuestro movimiento, para que se nos reconozca como actores de una economía realmente ética y solidaria.

Resultados de la votación

A favor: 244

En contra: 1

Abstenciones: 12

RESOLUCIÓN 1.4

El contexto de crisis que estamos viviendo exige que situemos nuestras actividades económicas en la senda de la transición ecológica, lo cual conlleva movilizar y consolidar nuestros fondos de solidaridad internacional de tal manera que esa transición sea justa y solidaria.

Resultados de la votación

A favor: 232

En contra: 4

Abstenciones: 5

RESOLUCIÓN 1.5

Constatamos un desfase entre el día a día de nuestros grupos y la pertenencia a un movimiento internacional.

Tenemos que multiplicar, en los grupos y en las Organizaciones Nacionales, los espacios dedicados a hablar del movimiento internacional. Nos comprometemos a poner en práctica la base común adoptada en nuestra Asamblea General Extraordinaria sobre la función de Delegado/a Nacional, a seguir desarrollando espacios de diálogo y de encuentro a nivel internacional, así como a crear espacios permanentes de intercambio.

Resultados de la votación

A favor: 239

En contra: 0

Abstenciones: 4



II. PARA LUCHAR CONTRA LAS CAUSAS DE LA POBREZA - RESISTIR

RESOLUCIÓN 2.1

Tal y como lo afirmamos en nuestro primer Informe Mundial, la pobreza, las injusticias o la depredación de nuestro medio ambiente no son una fatalidad, sino el resultado de decisiones políticas.

Para resistir, la Asamblea Mundial adopta los requisitos y las reivindicaciones del primer Informe Mundial de Emaús Internacional como base común de construcción y difusión de nuestro mensaje político. Dicho informe tiene que actualizarse constantemente, sobre todo en lo relativo a nuestras reivindicaciones sobre la justicia climática, social y medioambiental.

Resultados de la votación

A favor: 239

En contra: 0

Abstenciones: 2

RESOLUCIÓN 2.2

La Asamblea Mundial reafirma la pertinencia de las tres luchas que adoptó en Jesolo:

- una economía realmente ética y solidaria, al servicio de los derechos fundamentales;
- la justicia social y medioambiental, por un mundo sostenible;
- la paz y la libertad de circulación, por una ciudadanía universal.

La Asamblea Mundial se compromete a llevar a cabo acciones colectivas y campañas de incidencia política que impliquen a todas las regiones, especialmente en materia de justicia climática, migración internacional y educación emancipadora.

Resultados de la votación

A favor: 247

En contra: 0

Abstenciones: 0

RESOLUCIÓN 2.3

La Asamblea Mundial reafirma la necesidad de crear alianzas para aunar nuestras fuerzas con otros movimientos que también luchan para cambiar las relaciones de poder y combatir las causas de las injusticias.

Durante este mandato se organizará un nuevo Foro de las Alternativas para posicionarse ante los desafíos de la época actual, aprender de otros movimientos aliados y emprender acciones más colectivas y políticas.



Resultados de la votación

A favor: 245

En contra: 0

Abstenciones: 0

RESOLUCIÓN 2.4

A través de su trabajo, la Asamblea Mundial ha constatado que la falta de participación en la solidaridad internacional no tiene que ver con una escasez de medios ni con un desacuerdo con este principio fundamental, sino con la dificultad de sentirse realmente parte activa de dicha solidaridad. Por lo tanto, la Asamblea Mundial reafirma que es necesario poner en común nuestros medios para garantizar la coherencia entre los valores de nuestro movimiento y las acciones que llevamos a cabo, para poder organizar encuentros internacionales que permitan conocer el terreno y trabajar de forma concreta en él, y para ampliar nuestras iniciativas de incidencia política.

Resultados de la votación

A favor: 235

En contra: 0

Abstenciones: 8

III. VIVIR NUESTRA HERENCIA - TRANSMITIR

RESOLUCIÓN 3.1

Desde sus inicios, nuestro movimiento trabaja en el despertar de las conciencias, defiende una metodología y se fundamenta en sus valores y principios para servir a quienes más sufren y permitir que se escuchen sus voces.

Esta Asamblea Mundial decide iniciar un proceso de formación, transmisión y concientización, para que cada persona conozca y haga suyos nuestros valores, nuestros principios (incluido el de autosuficiencia) y nuestra historia, y comprenda las causas que generan el sufrimiento, las guerras, el saqueo de los recursos y la destrucción de nuestro planeta.

Dicho proceso de formación, que se basará en dinámicas existentes o por desarrollar, tendrá que permitir a cada persona defender nuestras luchas y ser provocadora de cambios.

Resultados de la votación

A favor: 245

En contra: 0

Abstenciones: 2

RESOLUCIÓN 3.2

La Asamblea Mundial desea que nuestro legado siga siendo una inspiración, tanto dentro como fuera de nuestro movimiento.



Esto implica llevar a cabo un trabajo de comunicación y sensibilización más sólido y colectivo, sobre todo entre las nuevas generaciones, y crear espacios de encuentro y diálogo.

Dicha labor de comunicación tiene que permitirnos dar a conocer quiénes somos, nuestros principios y nuestra visión de la solidaridad internacional. Igualmente, tiene que hacer visible el impacto social, político y medioambiental de nuestro trabajo, de nuestras alternativas y de nuestras luchas.

Resultados de la votación

A favor: 234

En contra: 0

Abstenciones: 6

¡LUCHEMOS PARA CAMBIAR EL MUNDO!



ASAMBLEA MUNDIAL DE EMAÚS

9-13 DE MAYO DE 2022

ASSEMBLEE-MONDIALE-EMMAUS.ORG



emaús

INTERNACIONAL

PROVOCADORES DEL CAMBIO

